



## ACTA N°.- 162

En la ciudad de Cuenca, siendo las 17h. del sábado 16 de Mayo de 2009, se reúne en la Sala de Cincuentenario del edificio de la Junta de Cofradías, sito en la calle Solera nº 2, la Venerable Hermandad del Santísimo Cristo de la Agonía (Advocación del Santo Rosario), para celebrar Junta General Ordinaria en aplicación de sus estatutos.

La reunión se inicia con el rezo de una oración por los hermanos difuntos y con problemas de salud, dirigida por el Hermano Mayor Presidente.

**1.- Lectura del acta de la junta anterior:** Se da lectura al borrador del acta de la última Junta General, celebrada el 28 de Febrero de 2009, que es aprobada por unanimidad para su transcripción en el libro correspondiente.

**2.- Informe de la Junta Directiva:** El Sr. Secretario informa de los siguientes puntos:

- Agradecimientos: Como es costumbre en esta Junta agradecemos su asistencia a los presentes, a todos los Hermanos que participaron en la Procesión y en los distintos actos que hemos tenido (principalmente en los Cultos). Transmitimos las gracias de las Hermandades organizadoras de la Procesión del Santo Entierro y del Domingo de Resurrección por nuestra participación, así como del pueblo de Priego, ya que les hemos dejado las Horquillas para sacar a su Cristo en procesión. También reseñamos que hay donaciones en forma de trabajo, de enseres o de dinero, que pasan desapercibidas para la mayoría, y que son muy de agradecer, sobre todo en un año como el presente. Por último volvemos a reconocer el trabajo del hermano Pedro en la página WEB.

- Disculpas: Transmitimos a la General las disculpas del pregonero de la Semana Santa de éste año (D. Miguel Romero), que se equivocó involuntariamente en el nombre del escultor del Cristo en su pregón. También nos disculpamos con algunos Hermanos que viven fuera de Cuenca, y les hemos mandado las cuotas por correo, sin tener en cuenta que en algunos casos las paga algún familiar que vive aquí (recalcamos que no las tienen que pagar dos veces).



**ACTA N.º.- 162**

- Proyectos: Teniendo en cuenta que este año van a tener que esperar porque al no haber subasta no vamos a tener dinero, los temas en los que estamos trabajando son:

- Hemos pedido presupuesto para saber lo que cuestan unas andas nuevas, arreglar las que tenemos, y hacer unos banzos nuevos de madera o de aluminio. Cuando los tengamos veremos que podemos hacer.

- Hermanos Honorarios: Leyendo actas antiguas, hemos visto que existe la figura de Hermano Honorario, para reconocer el trabajo, la dedicación y la devoción de algunos Hermanos. Es un homenaje que queremos reanudar, y proponemos cinco nombres: Nicolás Martínez, Emilio Muñoz, Lorenzo Carretero, Antonio Estival y Jesús Morón, pensando esta Junta Directiva que todos lo merecen, por lo que pedimos a la General su aprobación. Al no haber ninguna objeción, prepararemos unos diplomas que les serán entregados en la próxima Junta General.

- Esta Hermandad fue fundada en 1715, por lo tanto pronto cumpliremos 300 años. Ya estamos pensando ideas para celebrarlo, una de ellas es hacer una Procesión con el Cristillo en los alrededores de la antigua Iglesia de Santo Domingo, para rezar el Rosario los viernes de Cuaresma como se hacía en aquella época

- Informe del Representante: Nos informa de las decisiones que se tomaron con motivo de la suspensión de la procesión por la lluvia. Y del inicio de la escuela nazarena de la J. de C. para este año.

- Se hace entrega de sus diplomas a los Hermanos Mayores voluntarios D. Emilio Muñoz y Dña. Cristina Castillo.

**3.- Nombramiento de Junta Directiva:** El Secretario actual se presenta a la reelección, siendo elegido al no haber ningún candidato más. La composición es la que sigue:

- Secretario: Andrés Moya Plaza.
- Vicesecretario: Pedro Carlos Martínez López
- Representante en la Junta de Cofradías: Antonio Torrijos Muelas
- Tesorero: Ángel Miguel Cruz de la Cruz
- Contador: Antonio Estival Ortega
- Vocales:
  - o M<sup>a</sup> Carmen Alonso Escudero
  - o David Ruiz Hontecillas
  - o José M<sup>a</sup> Guirado Gutierrez



## ACTA N°.- 162

- Jose M<sup>a</sup> Peñuelas Higuera
- Vocales electores en la Junta de Cofradías:
  - Angel Miguel Cruz de la Cruz
  - Rubén Merino Muñoz
- Consiliario: José Antonio Fernández.
- Camareras:
  - Manuela de los Rios
  - M<sup>a</sup> Pilar Portela
  - Marta Moreno

### **4.-Ruegos, preguntas y proposiciones:**

- Una hermana propone que se disminuya la Novena a Triduo o Quinario, dada la poca asistencia de Hermanos. Como es una modificación de los Estatutos, se tratará en el orden del día de la próxima Junta General.

- Se vuelve a tratar el tema de la disminución de una de la bandas de música de la procesión.

- Un Hermano propone domiciliar las cuotas, contestando el Tesorero que de momento no lo contemplamos al ser la comisión del banco muy elevada. También se habla del problema de las cuotas impagadas, cerca de 400 este año, explicando que según consta en nuestros estatutos, serán dados de baja, repetimos que tenemos una lista con estos hermanos, por si el impago es debido a un cambio de domicilio, y luego se quieren poner al día.

- Otro Hermano propone que se cree una comisión, para ayudar a la directiva a preparar los actos de los 300 años de la constitución de la Hermandad el próximo 2015. Es una buena idea, que pondremos en marcha, así como un apartado en la página web para sugerencias.

### **5.- Subasta de banzos y enseres para la procesión del año 2010:**

Como este año se ha suspendido la procesión por la lluvia, aplicando los estatutos no haremos subasta, se reservaran los puestos para el 2010 pagando un 40% de lo subastado el año anterior. Habiendo de plazo para pagar hasta el 31 de Diciembre como es habitual. Si algún Hermano renunciara se le devolverá el 60% del importe, y será subastado en la Junta de Febrero. La portadora del Guión comunica que el año que viene no lo va a poder sacar, por lo que es subastado. La Junta Directiva, explica que el



VENERABLE HERMANDAD  
DEL SANTÍSIMO CRISTO  
DE LA AGONÍA. CUENCA

JUNTA GENERAL 16 DE MAYO 2009

---

**ACTA N°.- 162**

40% de la subasta es suficiente para pagar aproximadamente un tercio de los gastos anuales, por lo que tendremos que utilizar el saldo a favor que tenemos actualmente para acabar el año, por este motivo volvemos a sugerir que si algún Hermano quiere pagar el importe íntegro como donativo, le será agradecido enormemente.

Sin más asuntos que tratar y una vez rezadas las preces finales, se levanta la sesión a las 18,30h. . En testimonio de todo lo cual se redacta el presente acta, de cuyo contenido como secretario certifico.

Vº Bº HERMANO MAYOR  
Jesús Córdoba Blanco

EL SECRETARIO  
Andrés Moya Plaza